



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 194-2012

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) JOSÉ PABLO CUASPA ORTEGA, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 194 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para independizar acometida de acueducto ubicada en la Manzana J casa 10 La Lomita.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0194 del día 25 de octubre de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en asfalto en buen estado, distancia de 1 metro con 50cm, del filo del andén hacia la calzada.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 194 del día 25 de octubre de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los seis (6) días del mes de noviembre de 2012.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Arq. Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vc. po.
Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica